

BOLETÍN DE PRENSA

Moody's Investors Service confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1 con perspectiva estable

La agencia internacional calificadora de riesgo Moody's Investors Service (Moody's) confirmó el martes, 23 de junio de 2020, la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1 con perspectiva estable. Moody's indica que Guatemala tiene un largo historial de políticas monetarias y fiscales conservadoras, así como una demostrada resiliencia económica a choques internos y externos. Lo anterior compensa en alguna medida la existencia de un modesto ingreso per cápita, y bajos indicadores de desarrollo social.

Moody's indicó que el nivel de deuda pública se incrementará en 2020 como resultado de la pandemia producida por el COVID-19. No obstante, la perspectiva estable de la calificación refleja la expectativa de Moody's de que el gobierno logrará limitar el impacto del incremento de la deuda pública y que continuará comprometido con el establecimiento de políticas fiscales y monetarias prudentes, lo que contribuirá a que la economía del país se recupere en 2021.

La agencia calificadora indicó que un incremento en la calificación crediticia requeriría que, simultáneamente, se registre un crecimiento del PIB de manera sostenida y una mejora sustancial, tanto en el marco institucional del país, como en sus indicadores de gobernanza. No obstante, indica que la calificación podría ser revisada a la baja si se erosiona el compromiso de las autoridades con una gestión fiscal prudente; se observa un deterioro económico por debajo del esperado que conduzca a coeficientes de deuda persistentemente elevados; se produce un deterioro en los indicadores de desarrollo social; o se producen amenazas a la estabilidad política del país.

Guatemala, 24 de junio de 2020